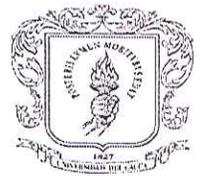


**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
UNIDAD 02 SALUD – UNIDAD DE SALUD CON RESPECTO A LA VARIACION
DADA AL COMPARAR LAS VIGENCIAS FISCALES 2019 – 2018
(Cifras en pesos)**

110501	Caja principal	La variación de esta subcuenta hace referencia al valor de los recaudos percibidos por caja en la Unidad 02 Unidad de Salud por diferentes conceptos como copagos, cuotas moderadoras entre otros por parte de sus usuarios el día 31 de diciembre de 2019, los cuales no se pudieron consignar teniendo en cuenta que los Bancos laboraron hasta el día 30 de diciembre de 2019, motivo por el cual se da esta variación.	707.000
111005	Cuenta corriente	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, hace referencia a la cuenta corriente N° 290031772 del Banco Popular, la disminución se origina porque en la cuenta corriente se deja el menor recurso posible, básicamente lo que se va a girar a favor de terceros, teniendo en cuenta que esta cuenta no genera rentabilidad alguna.	-35.220.148
111006	Cuenta de ahorro	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, hace referencia a la cuenta de Ahorros N°290320936 del Banco Popular, la disminución se origina porque hubo mayores giros, teniendo en cuenta que los Costos y Gastos se incrementaron debido a la mayor demanda por parte de sus usuarios en cuanto al suministro de medicamentos, servicios médicos, clínicos, hospitalarios, laboratorios, rayos x, odontológicos, enfermedades de alto costo entre otros, Igualmente se aclara que en la vigencia fiscal 2019 se cancelaron las cuentas Rentar del Banco Popular números 290193952 y 290187216.	-389.409.040

La Universidad del Cauca en su Unidad 02 Salud, cuenta con un portafolio de inversiones valorado a costo amortizado, conforme a sus políticas a 31 de diciembre de 2019 en la suma de SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$7.986.719.896) como se detalla a continuación:



N°	NUMERO	ENTIDAD EMISOR	CLASE	VALOR COMPRA	T.E. ANUAL	FECHA COMPRA	FECHA VENCIMTO	PORTAFOLIO AMORTIZADO A 31-12-2019
1	3002900034766	POPULAR	C.D.T.	\$ 307.260.000,00	5,350%	09/04/2019	09/04/2020	319.441.439,00
2	3002900035383	POPULAR	C.D.T.	1.035.987.618,00	5,350%	25/07/2019	25/07/2020	1.060.346.029,00
3	1960CF0303116083	DAVMIENDA	C.D.T.	\$ 500.000.000,00	5,250%	30/09/2019	01/10/2020	506.568.948,00
4	794000004258	COLPATRIA	C.D.T.	734.509.300,00	5,300%	08/11/2019	09/11/2020	740.152.359,00
5	794000004266	COLPATRIA	C.D.T.	1.413.989.809,00	5,300%	15/11/2019	17/11/2020	1.423.387.911,00
6	TFIC15240720	MINISTERIO HDA	TES	\$ 71.740.020,00	6,600%	15/11/2013	24/07/2020	106.773.821,00
7	TFIC15240720	MINISTERIO HDA	TES	\$ 287.149.280,00	6,700%	24/12/2013	24/07/2020	426.902.143,00
8	TFFP15240720	MINISTERIO HDA	TES	\$ 598.338.858,00	6,450%	27/09/2013	24/07/2020	890.199.360,00
9	TFFP15240720	MINISTERIO HDA	TES	\$ 652.182.000,00	6,600%	15/11/2013	24/07/2020	970.671.098,00
10	TFFP15240720	MINISTERIO HDA	TES	\$ 408.059.928,00	6,000%	08/05/2014	24/07/2020	569.845.017,00
11	TFFP15240720	MINISTERIO HDA	TES	\$ 696.348.000,00	6,000%	08/05/2014	24/07/2020	972.431.771,00
		SUMAS		\$ 6.705.564.813,00				\$ 7.986.719.896,00

Durante la vigencia fiscal se vencieron cinco (5) títulos, donde el capital se invirtió nuevamente y lo concerniente a los rendimientos financieros, se incorporaron al Presupuesto Gastos de Funcionamiento de la Unidad de Salud, con el fin de garantizar a sus usuarios la prestación de los servicios medico asistenciales, a continuación se describe el movimiento de la vigencia fiscal 2019:

SALDO INICIAL A 1° ENERO DE 2019	RENDIMIENTOS FINANCIEROS INCORPORADOS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	COSTO AMORTIZADO	SALDO A 31 DIC 2019
8.124.680.717	-571.266.609	433.305.788	7.986.719.896

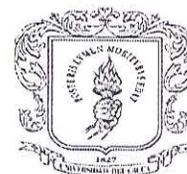
El portafolio de la Unidad 02 Unidad de Salud está invertido en TES y CDT como se detalla a continuación:



122301	Títulos de tesorería TES	<p>La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta manejada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el mes de julio de 2019 se vencieron los TES números TFIC14240719, que el valor invertido fue de \$986.703.736 (Capital) los cuales generaron una rentabilidad de \$430.696.264 menos unos gastos por administración de \$184.228, donde se invirtió nuevamente el capital en CDT porque que la rentabilidad ofrecida fue mayor; con respecto a los rendimientos se incorporaron al presupuesto de Rentas para atender gastos de funcionamiento, son recursos propios disponibles con destinación específica para salud, teniendo en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad Social en Salud conforme a la Ley 647 de 2001. Con base en las políticas de la Universidad del Cauca esta inversión está clasificada en la categoría del Costo Amortizado.</p>	-1.169.198.386
122302	Certificados de Depósito a termino	<p>La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta manejada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina básicamente porque durante el mes de julio de 2019 se constituyó un nuevo CDT en el Banco Popular, con los recursos del TES número TFIC14240719 y CDT N° 100002108 del Banco Sudameris que se vencieron, son recursos propios disponibles con destinación específica para salud, teniendo en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad Social en Salud conforme a la Ley 647 de 2001. Con base en las políticas de la Universidad del Cauca esta inversión está clasificada en la categoría del Costo Amortizado.</p>	1.031.237.565

La Universidad del Cauca en su Unidad 02 Salud – Unidad de Salud a 31 de diciembre de 2019, presenta Cuentas por Cobrar por los conceptos de: Otras Cuentas por Cobrar Servicios de Salud y por Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen Contributivo, Devolución de IVA para entidades de Educación Superior y Otras cuentas por cobrar, las cuales se detallan:

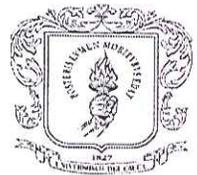
131990	Otras Cuentas por Cobrar Servicios de Salud	<p>La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019, quedo un saldo por cobrar a la Universidad del Valle por servicios prestados a sus afiliados por valor de \$12.332.780.</p>	4.097.846
--------	---	--	-----------



132201	Unidad de Pago por Capitación UPC Régimen-Contributivo	La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019, quedo un saldo por cobrar a los pensionados de Colpensiones \$74.970.700, Protección \$219.600 y Fopep \$1.879.500, los cuales son afiliados a la Unidad de Salud.	75.250.600
138413	Devolución IVA para entidades de educación superior	La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019, quedó un saldo de IVA por cobrar de \$39.991.996 a la DIAN, de conformidad con Decreto N° 2627 del 28 de diciembre de 1993.	1.445.868
138490	Otras Cuentas por cobrar	La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019, quedo un saldo por cobrar de \$ 19.954.545 a La Unidad 01 Gestión General (Unicauca), teniendo en cuenta que la Dian ya hizo la respectiva devolución a la Unidad 01 Gestión General, con base en el Decreto N° 2627 del 28 de diciembre de 1993.	19.625.639

De conformidad con la Ley 647 de 2001 La Universidad del Cauca, cuenta con su propio Sistema de Seguridad Social en Salud, en razón a ello en la Unidad 02 Unidad de Salud cuenta con un Inventario de Medicamentos y de Materiales odontológicos los cuales se describen:

151060	Medicamentos	La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedaron unas existencias físicas en el inventario de \$499.012.890, el método utilizado para valorar el costo es el promedio ponderado conforme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca. Es importante tener en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad Social en Salud conforme a la Ley 647 de 2001, razón por la cual cuenta con esta subcuenta de medicamentos (Inventarios), para ser suministrados a los pacientes que lo requieran siempre y cuando sean afiliados a la Unidad 02 Unidad de Salud.	69.565.172
--------	--------------	--	------------



151061	Materiales médico quirúrgico	La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedaron unas existencias físicas en el inventario de Materiales Médico Quirúrgico de \$1.606.809, el método utilizado para valorar el costo es el promedio ponderado conforme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca. Es importante tener en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad Social en Salud conforme a la Ley 647 de 2001, razón por la cual cuenta con esta subcuenta de Materiales médico quirúrgico (Inventarios), para ser suministrados a los pacientes que lo requieran siempre y cuando sean afiliados a la Unidad 02 Unidad de Salud.	1.606.809
151090	Materiales Odontológicos	La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedaron unas existencias físicas en el inventario de materiales odontológicos de \$4.139.247, el método utilizado para valorar el costo es el promedio ponderado a través del Software Awa, adquirido al Grupo Alianza. Es importante tener en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad Social en Salud conforme a la Ley 647 de 2001, razón por la cual cuenta con estos materiales Odontológicos, para ser suministrados a los pacientes que lo requieran siempre y cuando sean afiliados a la Unidad 02 Unidad de Salud.	1.881.967
190604	Anticipo para adquisición de servicios	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$5.500.000 y hace referencia al anticipo entregado al arquitecto Jaime Fajardo Gómez, identificado con la c.c. 16.593.300, quien realizó la respectiva obra en las instalaciones de la Unidad 02 Unidad de Salud, pero que aún no ha legalizado los requisitos que exige el estatuto de contratación de la Unidad de Salud, es por ello que este avance no se ha podido legalizar.	0

Con respecto a las Propiedades, Planta y Equipo de la Unidad 02 Unidad de Salud durante la vigencia fiscal 2019, se presentaron bajas en Equipo médico científico y en Equipos de comunicación y computación, no hubo deterioro, solamente se efectuaron compras de Equipos de Computación pero estos se encuentran aún en Bodega no están en funcionamiento, se aplicó la respectiva depreciación basada en la Políticas de la

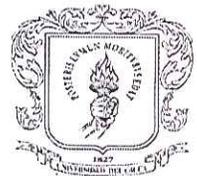
Universidad del Cauca arrojando un total de -\$259.807.426 millones de pesos, quedando en este grupo Propiedades Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2019 un saldo de \$6.297.363.431.

CONCEPTO	Terrenos	Bienes Muebles en Bodega	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo Medico Cientifico	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	Equipos de Comunicacion y Computacion	total
Saldo a 1° enero de 2019	3.357.287.000	0	2.939.713.000	24.121.634	88.778.652	48.581.203	98.217.468	6.556.698.957
Compras	0	16.058.824	0	0	0	0	0	16.058.824
Bajas	0	0	0	0	2.272.571	0	13.314.353	15.586.924
Deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 dic 2019	3.357.287.000	16.058.824	2.939.713.000	24.121.634	86.506.081	48.581.203	84.903.115	6.557.170.857
Depreciacion Acumulada	0	0	89.220.372	24.111.584	39.910.751	35.363.899	71.200.820	259.807.426
Saldo neto a 31 Dic 2019	3.357.287.000	16.058.824	2.850.492.628	10.050	46.595.330	13.217.304	13.702.295	6.297.363.431

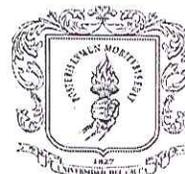
160501	Urbanos	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$3.357.287.000 y hace referencia al valor de los avalúos de los terrenos urbanos propiedades de la Unidad 02 Unidad de Salud, detallados de la siguiente manera: Terreno donde está ubicada la sede de la Unidad de Salud calle 4 N° 3-57/ 27/33/41 en la ciudad de Popayán donde funciona la parte administrativa y asistencial, avaluados en \$2.034.000.000, Lotes calle 5 N° 4-07, Popayán avaluado en \$1.057.000 y lote donde está ubicada la casa de Cali avenida 6 Norte 47 AN-29/37 avaluada en \$266.287.000. El presente avalúo fue realizado de acuerdo con las políticas establecidas por la Universidad del Cauca por el Ingeniero Juan Carlos Zambrano.	0
163504	Equipos de comunicación y computación.	La variación en cuanto al incremento de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedo un saldo por valor de \$16.058.824 en Bienes en Bodega, por compra de equipos de cómputo que no lograron salir a funcionamiento.	16.058.824



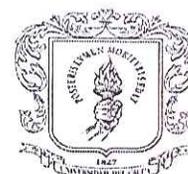
164001	Edificios y Casas	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$2.939.713 y hace referencia al valor del avalúo de los edificios y casas propiedades de la Unidad de Salud, como se detallan a continuación: Edificio donde funciona la sede administrativa y asistencial de la Unidad de Salud calle 4 N° 3-57/ 27/33 Popayán, el cual tiene un avalúo global de \$2.578.866.000, Casa de Cali avenida 6 norte N° 47 AN 29/37, la cual tiene un avalúo de \$360.847.000 El presente avalúo fue realizado de acuerdo a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca su vida útil está calculada a 70 años, el presente avalúo fue realizado por el Ingeniero Civil Juan Carlos Zambrano.	0
165511	Herramientas y Accesorios	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$24.121.634 y hace referencia a las herramientas y accesorios requeridos por la Entidad y que además son de su propiedad. Su vida útil está calculada a 20 años con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	0
166008	Equipo de Apoyo Terapéutico	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se dio de baja a equipos en cuantía de \$2.272.571, que por su valor durante el año quedaron totalmente depreciados y pasan a ser elementos controlados. El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$86.506.081 y hace referencia a los equipos de apoyo terapéutico utilizados en la atención de los usuarios adscritos a la Unidad de Salud. Su vida útil está calculada a 15 años con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	-2.272.571



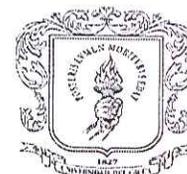
166501	Muebles y Enseres	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$48.501.203 y hace referencia a los Muebles y Enseres de propiedad de la Unidad 02 Unidad de Salud, requeridos y utilizados por los funcionarios de la Entidad. Su vida útil está calculada a 15 años con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	0
167001	Equipo de Comunicación	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$34.538.283 y hace referencia a los Equipos de Comunicación de propiedad de la Unidad 02 Unidad de Salud requeridos y utilizados por los funcionarios de la Entidad. Su vida útil está calculada a 15 años con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	0
167002	Equipo de Computación	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se dio de baja a equipos en cuantía de \$13.314.354, que por su valor durante el año quedaron totalmente depreciados y pasan a ser elementos controlados. El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$50.364.832 y hace referencia a los equipos de computación utilizados en la institución. Su vida útil está calculada con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	-13.314.354
168501	Edificaciones	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se deprecio el valor de -\$44.610.186, quedando un saldo acumulado de -\$ 89.220.372, la depreciación de las Edificaciones propiedades de la Unidad de Salud, están con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	-44.610.186



168504	Maquinaria y Equipo	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se deprecio el valor de -\$1.105.575, quedando un saldo acumulado de -\$ 24.111.584, la depreciación de la Maquinaria y Equipo, propiedades de la Unidad de Salud, están con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	-1.105.575
168505	Equipo Médico y Científico.	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se deprecio el valor de -\$5.767.072, quedando un saldo acumulado de -\$ 39.910.751, la depreciación del Equipo médico científico propiedad de la Unidad de Salud, están con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	-5.767.072
168506	Muebles, Enseres y equipo de oficina	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se deprecio el valor de -\$3.090.747, quedando un saldo acumulado de -\$ 35.363.899, la depreciación de los Muebles, enseres y equipo de oficina propiedades de la Unidad de Salud, están con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	-3.090.747
168507	Equipos de Comunicación y Computación	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se deprecio el valor de -\$7.540.870, quedando un saldo acumulado de -\$71.200.820, la depreciación de los Equipos de Comunicación y computación propiedades de la Unidad de Salud, están con forme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca.	-7.540.870
190604	Anticipo para adquisición de servicios, proveedores y contratistas	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$5.500.000, el cual corresponde al anticipo del 50%, por concepto de servicios de mantenimiento y mejoramientos a la infraestructura de la Unidad de Salud, a favor del arquitecto Jaime Fajardo Gómez identificado con la cedula de ciudadanía N° 16.593.300, en el año 2017, con el fin de garantizar la seguridad de nuestros afiliados y dar cumplimiento a los requisitos de	0



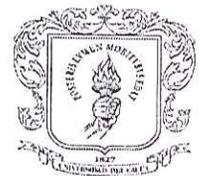
		Habilitación exigidos por la Secretaria de Salud Municipal, avance que no se ha podido legalizar, teniendo en cuenta que el contratista está pendiente de legalizar algunos requisitos de Ley según información del supervisor.	
195102	Edificaciones	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$183.000.000 y hace referencia al valor del avalúo del local ubicado en la ciudad de Palmira calle 30 N° 28 - 57 local N° 3, propiedad de la Unidad de Salud, actualmente se encuentra arrendado, avalúo que está conforme a las políticas establecidas por la Universidad del Cauca, el cual fue realizado por el Ingeniero Juan Carlos Zambrano.	0
197008	Software	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$27.586.000 y hace referencia al Software adquirido a Sitis para el manejo básico de la parte asistencial como son las historias clínicas, inventario de farmacia y facturación entre otras aplicaciones, es de propiedad de la Unidad de Salud actualmente se encuentra en uso.	0
240101	Bienes y servicios	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedó un saldo por pagar de \$38.025 a la empresa Aserhi SAS, teniendo en cuenta que el servicio bancario se prestó hasta el día 30 de diciembre de 2019.	38.025
242401	Aportes a fondos pensionales	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedó un saldo por pagar de \$691.200 por aportes a los siguientes fondos de pensiones: Porvenir \$311.000 y Colpensiones \$380.200, correspondiente a los aportes del mes de enero de 2020, teniendo en cuenta que nuestros empleados de planta disfrutaran de vacaciones durante este periodo.	493.100



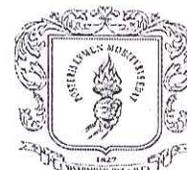
242402	Aportes a seguridad social en salud	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedó un saldo por pagar de \$640.100 por aportes a las siguientes Entidades de Seguridad social en salud: Sanitas \$204.100 y Unicauca Unidad de Salud \$436.000, correspondiente a los aportes del mes de enero de 2020, teniendo en cuenta que nuestros empleados de planta disfrutaran de vacaciones durante este periodo.	442.000
248102	Contratos por Evento y Otras modalidades Contributivo	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedó un saldo por pagar de \$381.946.955 a nuestra Red de servicios contratada que prestan sus servicios medico asistenciales a los afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, teniendo en cuenta las políticas de la Universidad del Cauca y además la Ley 647 de 2001 donde las Universidades cuentan con su propio sistema de seguridad Social en Salud.	378.423.219
248103	Promoción y prevención - Contributivo	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedó un saldo por pagar de \$3.949.443 a nuestra Red de servicios contratada que prestan sus servicios de promoción y prevención a los afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, teniendo en cuenta las políticas de la Universidad del Cauca y además la Ley 647 de 2001 donde las Universidades cuentan con su propio sistema de seguridad Social en Salud.	3.949.443
249040	Saldo a favor de beneficiarios	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedó un saldo por pagar de \$1.473.487 a nuestra Red de servicios contratada que prestan sus servicios de suministro y de servicios asistenciales a los afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, por concepto de Glosas según Auditoria realizada.	1.473.487



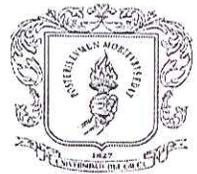
310506	Capital Fiscal	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$5.365.794.229 y hace referencia a la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso el resultado de los ejercicios, de acuerdo a dinámica contable de la Contaduría General de la Nación.	0
310901	Utilidades o Excedentes acumulados	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a 31 de diciembre de 2019 quedo un saldo por valor de \$6.081.270.416, el cual se obtuvo por la aplicación del instructivo N° 001 del 18 de diciembre de 2018, emanado por la Contaduría General de la Nación, donde se reclasifican las cuentas Resultados del Ejercicio y las de Impacto por la transición al nuevo marco normativo año 2018.	6.081.270.416
311001	Excedentes del Ejercicio	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta manejada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque el saldo de esta subcuenta en el año 2019 es cero (0), teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio arrojado es de Déficit.	-806.863.880
311002	Pérdida o déficit del ejercicio	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque durante el año 2019 se obtuvo como resultado del ejercicio un Déficit por valor de \$-834.870.933, mientras que en el año 2018 fue de superávit.	-834.870.933
311402	Reservas Estatutarias	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$4.402.035.615 y hace referencia a las reservas estatutarias constituidas por la antigua Caja de previsión Social de la Universidad del Cauca, al liquidarla estos saldos contables pasaron hacer parte de los estados financieros de la Unidad de Salud, a la fecha no se da aplicabilidad porque no está contemplado en las políticas de la Unidad 02 Unidad de Salud.	0



Saldo 311403	Reservas Ocasionales	Aunque esta subcuenta no presenta variación entre los años 2018 y 2019, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2019 es de \$484.673.101. Saldo que hace referencia al aporte voluntario por parte de los afiliados a la Unidad de Salud, cotizando el 1,5% sobre el ingreso base de cotización para obtener el plan complementario en salud, del cual el 0.5% se destinaba a fortalecer las Reservas Ocasionales, a la fecha los Acuerdos 01 y 02 de 2007 de la Unidad de Salud se modificaron por el Acuerdo 01 del 12 de octubre de 2011, con el ánimo de que el aporte voluntario del 1,5% en su totalidad se destine a gastos de funcionamiento de la Unidad de Salud y no se deje el 0,5% para apalancar las reservas ocasionales. Motivo por el cual no presenta variación esta subcuenta desde el 31 de diciembre de 2010.	0
314506	Propiedades Planta y Equipo	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en enero de 2019 contablemente se da aplicabilidad al instructivo N° 001 del 18 de Diciembre de 2018, emanado por la Contaduría General de la Nación, donde se reclasifica los saldos de esta subcuenta a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, es importante tener en cuenta que el resultado que arrojo esta subcuenta a 31 de diciembre de 2018, se da por la aplicación del nuevo marco normativo, Resolución 533 de 2015 de la CGN, que aplica para las Entidades de Gobierno Grupo al cual pertenece la Universidad del Cauca.	-5.254.206.846
314507	Activos Intangibles	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en enero de 2019 contablemente se da aplicabilidad al instructivo N° 001 del 18 de Diciembre de 2018, emanado por la Contaduría General de la Nación, donde se reclasifica los saldos de esta subcuenta a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, es importante tener en cuenta que el resultado que arrojo esta subcuenta a 31 de diciembre de 2018, se da por la aplicación del nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 de la CGN, que aplica para las Entidades de Gobierno Grupo al cual pertenece la Universidad del Cauca	-27.586.000



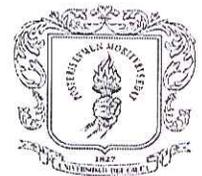
314512	Otros Activos	<p>La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud se origina porque en enero de 2019 contablemente se da aplicabilidad al instructivo N° 001 del 18 de Diciembre de 2018, emanado por la Contaduría General de la Nación, donde se reclasifica los saldos de esta subcuenta a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, es importante tener en cuenta que el resultado que arroja esta subcuenta a 31 de diciembre de 2018, se da por la aplicación del nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 de la CGN, que aplica para las Entidades de Gobierno Grupo al cual pertenece la Universidad del Cauca.</p>	7.386.306
431101	Unidad de Pago por Capitación Régimen Contributivo UPC	<p>La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina básicamente porque en el año 2019 los aportes para salud recibidos por parte del Patrono (Unicauca) se contabilizan en esta subcuenta como recursos propios; y no como aportes de la Nación que fue lo que aconteció en la vigencia fiscal 2018, la cual se registraba en la subcuenta contable: Para Gastos de Funcionamiento, de igual manera la variación también se da por el ajuste salarial que el Gobierno Nacional decreta cada año y por el incremento del número de pensionados de Colpensiones afiliados en salud a la Unidad de Salud. El saldo de esta subcuenta hace referencia a los aportes de Ley para salud por parte de todos los trabajadores cotizantes afiliados a la Unidad de Salud como son: los Trabajadores activos y pensionados de la Universidad del Cauca, pensionados de otras Entidades como son Colpensiones, Fopep y Protección y el aporte patronal de la Unidad de Salud por sus empleados afiliados. Ingresos que se originan teniendo en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001.</p>	3.810.877.870



431103	Cuota Moderadora Régimen contributivo	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 hubo mayor demanda de los servicios por parte de sus afiliados, subcuenta que hace referencia a los recursos recibidos por los cotizantes y beneficiarios de la Unidad de Salud, por Ley tienen como objeto regular la utilización de los Servicios de Salud y estimular su buen uso, igualmente la variación se da por los ajustes que el Gobierno Nacional decreta cada año lo cual afecta directamente el ajuste de las cuotas moderadoras, Ingresos que se presentan teniendo en cuenta que la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001.	43.652.490
431104	Copagos régimen contributivo	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque que hubo mayor demanda en los servicios por parte de sus afiliados, subcuenta que hace referencia a los pagos que han efectuado los beneficiarios no cotizantes con forme a la Ley y corresponden a una parte del valor del servicio que tienen como finalidad ayudar a financiar el sistema, su incremento significa que hubo mayor demanda en la utilización de los servicios por parte de los beneficiarios y además por el reajuste salarial que el Gobierno Nacional decreta cada año, la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001.	24.621.328
431109	Prestación servicios a personas fuera del sistema.	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 se han retirado varios hijos que son beneficiarios mayores de 25 años que dependen económicamente de sus padres que son los cotizantes, El retiro se da porque estos beneficiarios encuentran trabajo y se vuelven cotizantes de otras EPS, la Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001, los saldos de esta subcuenta son recursos propios.	-2.993.900



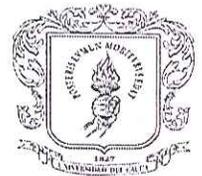
431114	Cuotas de inscripción y afiliación a planes complementarios	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina por el incremento salarial que el Gobierno Nacional decreta cada año, el plan complementario hace referencia al aporte adicional del 1.5 % sobre el Ingreso base de cotización, que realizan en forma voluntaria los afiliados a la Unidad 02 Unidad de Salud, por los servicios adicionales al ofrecido por el POS, El Plan Complementario se originó por el Acuerdo 01 del 12 de octubre de 2011. La Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001, los saldos de esta subcuenta son recursos propios.	13.708.090
431190	Otros Ingresos por la Administración del Sistema de la Seguridad Social	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque a partir del 1 de julio de 2019 la Unidad de Salud no cuenta con una póliza de enfermedades de alto Costo, por tal motivo no existen ingresos por recobros a una compañía aseguradora.	-162.621.896
431295	Servicios Conexos a la Salud Otros Servicios	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 hubo mayor demanda en los servicios prestados a los afiliados a Otras Universidades como son: Universidad de Nariño, Universidad Industrial de Santander, Universidad del Valle y Universidad Nacional.	7.594.245
439512	Servicios de Salud	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 se realizaron mayores devoluciones o reintegros a los afiliados por los conceptos de copagos y cuotas moderadoras de vigencias anteriores.	78.960



442803	Para gastos de funcionamiento	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 esta subcuenta no se utiliza, el Aporte Patronal para salud proveniente de la Unidad 01 Gestión General (Universidad del Cauca), se contabilizan en la subcuenta Unidad de Pago por Capitalización Régimen Contributivo UPC, porque son recursos propios y no de la Nación.	-3.404.222.575
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 el rendimiento que genero la cuenta de ahorros del banco popular a nombre de la Unidad de Salud fue baja, teniendo en cuenta que el promedio depositado en la cuenta no es alto.	-18.632.552
480210	Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque el costo amortizado que genero el portafolio de inversiones de la Unidad de Salud (TES y CDT) durante el año 2019 fue mayor que el generado en el año 2018.	5.916.582
480817	Arrendamientos	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 se ajustó al canon de arrendamiento del local de la ciudad de Palmira, propiedad de la Unidad 02 Unidad de Salud.	763.000
480826	Recuperaciones	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 los reintegros que realizaron los diferentes laboratorios por medicamentos, donde el valor del reintegro es mayor que el costo inicial de adquisición, por las notas créditos por parte de diferentes laboratorios que otorgan medicamentos a favor de Unisalud y que no generan pagos, fueron mayores que los del año 2018.	977.006
480827	Aprovechamientos	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 los descuentos otorgados por los prestadores de servicios o proveedores, han disminuido en cuanto al porcentaje	-116.385.396



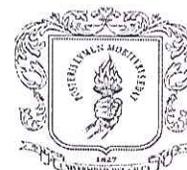
		pactado por pronto pago.	
480828	Indemnizaciones	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 la Previsora S.A. Compañía de Seguros, hizo efectiva la póliza a favor de la Universidad del Cauca, por los daños causados por los estudiantes en cuanto a las paredes que forman parte de fachadas de la Unidad de Salud	1.590.629
480890	Otros Ingresos Diversos.	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 la demanda por parte de los afiliados para la elaboración de certificados y constancias fue menor a la del 2018.	-1.677.000
510101	Sueldos	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina por que el Gobierno Nacional decreta cada año el incremento salarial, razón por la cual el saldo a 31 de diciembre de 2019 es mayor al del año 2018, Subcuenta hace referencia a los sueldos del personal administrativo de la Unidad de Salud.	14.119.219
510303	Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque los pagos efectuados en el año 2019 básicamente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES, son mayores teniendo en cuenta que corresponden a un (1) punto del ingreso base de cotización sobre las nóminas y estos se incrementan cada año conforme al decreto de ajuste salarial que el gobierno decreta, igualmente en esta vigencia está el pago efectuado a Sanitas por el personal afiliada a esta EPS.	52.094.846



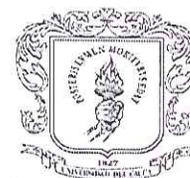
512010	Tasas	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 se incrementó la tasa que se paga a favor de la Superintendencia Nacional de Salud, tasa que se paga cada año y le corresponde a todas las entidades prestadoras de servicios de salud sometidas a supervisión y control.	7.064.730
561302	Contratos por Evento Contributivo	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 hubo mayor demanda por parte de nuestros afiliados en cuanto a enfermedades, razón por la cual se incrementó el saldo de esta subcuenta en cuanto a los servicios medico asistenciales como son: servicios médicos especializados, hospitalarios y clínicos, rayos x, laboratorio, odontológicos, enfermedades de alto costo, y promoción y prevención. De igual manera el incremento se da por el ajuste a las tarifas que cada año realizan nuestros prestadores de servicios y proveedores.	1.359.782.128
561305	Reaseguro en Enfermedades de Alto Costo - Contributivo	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque la póliza adquirida con la Cía. QBE por parte de la Unidad de Salud para cubrir el costo de enfermedades de Alto Costo de sus afiliados, tuvo vigencia hasta el 30 de junio de 2019, con posterioridad a esta fecha no se ha vuelto a renovar esta póliza, por las condiciones tan elevadas que propone la Cía. aseguradora	-134.992.785
561306	Incapacidades Contributivo	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 los Gastos asumidos por la Unidad de Salud, con respecto al pago de las incapacidades a los afiliados cotizantes a la Unidad de Salud disminuyeron. La Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001.	-14.117.520
561318	Licencias de Maternidad y Paternidad	La variación en cuanto a la disminución de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 los Gastos asumidos por la Unidad de Salud, con respecto al pago de las Licencias por Maternidad y Paternidad a los afiliados cotizantes a la Unidad de Salud disminuyeron. La	-36.049.608



		Universidad del Cauca tiene su propio sistema de seguridad social en salud conforme a la Ley 647 de 2001.	
631067	Servicios Conexos a la salud - Otros servicios.	La variación en cuanto al aumento de esta subcuenta utilizada en la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque los costos de producción en el año 2019 se incrementaron, básicamente en lo pertinente a los medicamentos entregados a los usuarios durante el año 2019 que ascienden al valor de \$ 2.035.904.609, siendo este el auxiliar de la subcuenta Materiales el más representativo, el saldo de esta subcuenta se origina por la dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación, hace referencia a traslados de los Costos de Producción del personal asistencial de la Unidad de Salud clase 7, Grupo 7.3 conformado por las siguientes subcuentas: Materiales, Gastos Generales, Sueldos y Salarios, Contribuciones Imputadas y Efectivas, Aportes Sobre la Nómina, Depreciaciones y Amortizaciones, en fin todos los Servicios Conexos a la Salud.	536.691.453
831510	Propiedad planta y equipo	Aunque la subcuenta utilizada por la Unidad de Salud no presenta variación entre los años 2019 y 2018, el saldo hace referencia a las propiedades planta y equipo de la Unidad 02 Unidad de salud que fue dada de baja por obsoletos con forme a la Resolución 342 de diciembre de 2017 y que quedan en disposición final para donar o destruir si es el caso.	0
831590	Otros Bienes y Derechos Retirados	Aunque la subcuenta no presenta variación entre los años 2019 y 2018, el saldo hace referencia a a Otros activos retirados como son los Software y otros activos de propiedad de la Unidad de Salud, que se encuentran totalmente depreciados, retirados de los activos de la Unidad de Salud hasta que se haga un estudio técnico nuevo para valorizar el software y volver a incorporarlo a los activos de la Unidad de Salud.	0
833304	Servicios de salud IPS Privadas	La variación que se presenta en esta subcuenta utilizada por la Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 se realizaron glosas con forme a la normatividad a facturas presentadas por los contratistas que prestaron bienes o de servicios.	1.473.487



836101	Internas	Aunque la subcuenta no presenta variación entre los años 2019 y 2018, el saldo hace referencia a los faltantes del inventario de devolutivos a cargo de diferentes funcionarios de la Unidad 02 Unidad de Salud (A22), según informe mediante oficio del 5 de septiembre de 2017, de la señora Lucia de Fátima García Vernaza Técnico Administrativo en Almacén.	0
891506	Activos retirados	Aunque la subcuenta no presenta variación entre los años 2019 y 2018, el saldo hace referencia a las propiedades planta y equipo y Software de la Unidad 02 Unidad de salud que fue dada de baja por obsoletos con forme a la Resolución 342 de diciembre de 2017 y que quedan en disposición final para donar o destruir si es el caso.	0
891517	Facturación Glosada en venta de servicios de salud	La variación que se presenta en esta subcuenta utilizada por la Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 se realizaron glosas con forme a la normatividad a facturas presentadas por los contratistas que prestaron bienes o de servicios.	-1.473.487
891521	Responsabilidad es en proceso.	Aunque la subcuenta no presenta variación entre los años 2019 y 2018, el saldo hace referencia a los faltantes del inventario de devolutivos a cargo de diferentes funcionarios de la Unidad 02 Unidad de Salud (A22), según informe mediante oficio del 5 de septiembre de 2017, de la señora Lucia de Fátima García Vernaza Técnico Administrativo en Almacén.	0
912004	Administrativos	La variación de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 la Funcionaria Liliana Villamarin demando la Universidad del Cauca.	66.248.280
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	La variación de esta subcuenta utilizada por la Unidad 02 Unidad de Salud, se origina porque en el año 2019 la Funcionaria Liliana Villamarin demando la Universidad del Cauca.	-66.248.280



UNIDAD DE SALUD UNICAUCA
INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Cifras en Miles de Pesos Colombianos

DE LIQUIDEZ

	Activo Corriente	9.379.693	=	24.13
	Pasivo Corriente	388.739		
SOLVENCIA	<p>Indica cuál es la capacidad de la Unidad 02 para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo su activo corriente. A 31 de diciembre de 2019 por cada peso \$1.00 de deuda corriente se tiene \$ 24.13 de respaldo en Activo Corriente. Entre más alto sea este indicador, menor riesgo existe que resulten impagadas las deudas a corto plazo.</p>			

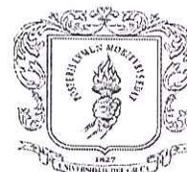
	Activo Corriente - Inventarios	8.874.934	=	22.83
	Pasivo Corriente	388.739		
PRUEBA ACIDA	<p>Esta relación constituye una medida más rígida de la capacidad de la Unidad 02 para cancelar sus obligaciones corrientes ya que no considera el valor representado en inventarios. A 31 de diciembre de 2019 por cada \$1.00 que la Unidad 02 debe a corto plazo se tiene \$22.83 pesos para pagarlo.</p>			

DE ENDEUDAMIENTO

	Pasivo Total	388.739	=	0.02
	Activo Total	15.887.642		
Endeudamiento	<p>Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Unidad 02, dando a conocer la situación de seguridad y consistencia financiera de la Unidad 02. A 31 de diciembre de 2019 por cada peso \$1.00 que la Unidad 02 posee en los activos los acreedores tienen una participación del 0.02%.</p>			

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total con Terceros}} = \frac{388.739}{388.739} = 1$
	<p>Representa el porcentaje de participación con terceros cuyo vencimiento es a corto plazo, o porcentaje de pasivos que deben ser asumidos en el corto plazo. A 31 de diciembre de 2019 el 1% del pasivo total con terceros se debe asumir en el corto plazo.</p>
SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA	$\frac{\text{Patrimonio total} \times 100}{\text{Cuenta que registra el capital}} = \frac{1.549.890.300}{5.365.794} = 288.85$
	<p>Que el Patrimonio total supera en más del 50% su capital social En consecuencia me permito dar fé pública que la Suficiencia Patrimonial y Financiera de la Universidad del Cauca Unidad de Salud, cumple con todos los requisitos exigidos por el Decreto 1011/06 y la Resolución 1043/06.</p>

Como conclusión respecto al resultado arrojado durante la vigencia fiscal año 2019, de acuerdo con los Estados Financieros de la Unidad 02 Unidad de Salud, se puede determinar que los Ingresos de la Unidad de Salud son constantes, que sólo se incrementan cada año de acuerdo con el Decreto que el Gobierno Nacional establece cada año en cuanto a salarios, mientras que los Gastos y Costos son variables con tendencia al incremento, teniendo en cuenta que la población afiliada a la Unidad de Salud es de avanzada edad, es por ello que su pirámide poblacional es inversa; razón por la cual en la vigencia fiscal 2019 se obtuvo como resultado del ejercicio un Déficit que asciende al valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (-\$834.870.933).



RECOMENDACIONES

Con base en el Resultado del ejercicio año 2019 y más aún cuando fue aprobado por el Gobierno Nacional la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, donde los pensionados de menor ingreso se beneficiaran de la reducción de la cotización a salud, pero que a la Unidad de Salud no la beneficia, en razón a ello se sugiere el siguiente plan de contingencia:

- 1 Ajustar el Nivel IV con forme a la Ley del Gobierno Nacional, en cuanto a copagos y cuotas moderadoras.
- 2 Contemplar el Ajuste al plan complementario.
- 3 Analizar la posibilidad de entregar medicamentos genéricos de la misma forma como la hace la Universidad Nacional.
- 4 Utilizar los servicios de la Fundación Clínica Valle del Lili solo en casos que lo ameriten (IV Nivel).


Álvaro Fernando Martínez Pabón
Director Encargado.


Martín Emilio Mosquera Urrutia
Jefe Financiero y Administrativo.